



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural



Junta de
Castilla y León
Consejería de Agricultura,
Ganadería y Desarrollo Rural
Viceconsejería de Política Agraria
Comunitaria y Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural

BASES DEFINITIVAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA CANAL DE INES: DEMARCACIÓN 2 SOTO DE SAN ESTEBAN II Y ALDEA DE SAN ESTEBAN II (SORIA)

CLASIFICACIÓN DE TIERRAS Y COEFICIENTES DE COMPENSACIÓN

Por la Comisión Local se ha procedido a establecer las clases de tierras y los coeficientes de compensación que han de servir de base para las compensaciones que resulten necesarias al proceder a la adjudicación de las nuevas fincas de reemplazo, de acuerdo con lo que a continuación se expresa.

CLASES DE TIERRAS		COEFICIENTES DE COMPENSACIÓN
PRIMERA CULTIVO	(I)	100
SEGUNDA CULTIVO	(II)	93
TERCERA CULTIVO	(III)	84
CUARTA CULTIVO	(IV)	73
QUINTA CULTIVO	(V)	62
SEXTA CULTIVO	(VI)	50
VIÑA 1º	(VII)	84
VIÑA 2º	(VIII)	62
ARBOLADO 1º	(IX)	45
ARBOLADO 2º	(X)	35
ERIAL	(XI)	30
EXCLUIDA	(Ex)	

Soria, mayo de 2023

LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN LOCAL